

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO



**INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA AL FONDO DE
INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO
LOCAL (FISDL); PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2016**

SAN SALVADOR, 30 DE OCTUBRE DE 2017



INDICE

Contenido	Pag.
1. ASPECTOS GENERALES.....	1
1.1. Objetivos de la Auditoría.....	1
1.1.1. Objetivo general.....	1
1.1.2. Objetivos específicos.....	1
1.2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	2
1.3. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	2
1.4. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	4
1.4.1. Tipo de opinión del dictamen.....	4
1.4.2. Sobre aspectos financieros.....	4
1.4.3. Sobre aspectos de control interno.....	4
1.4.4. Sobre aspectos de cumplimiento legal.....	4
1.4.5. Análisis de informes de Auditoría Interna y Firms Privadas de Auditoría.....	5
1.4.6. Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores.....	5
1.5. COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	5
1.6. COMENTARIOS DE LOS AUDITORES.....	5
2. ASPECTOS FINANCIEROS.....	6
2.1. DICTAMEN DE LOS AUDITORES.....	6
2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA.....	7
3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO.....	8
3.1. INFORME DE LOS AUDITORES.....	8
4. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS APLICABLES.....	10
4.1. INFORME DE LOS AUDITORES.....	10
5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.....	12
6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES.....	12



Señores
Miembros del Consejo de Administración
Fondo de Inversión Social para el
Desarrollo Local (FISDL)
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 195 ordinal 4º de la Constitución de la República y las atribuciones y funciones establecidas en el Art. 5, numerales 1, 4, 5, 7 y 16, y Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Auditoría Financiera al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL); por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Objetivos de la Auditoría

1.1.1. Objetivo general

Realzar Auditoría Financiera al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental.

1.1.2. Objetivos específicos

- Emitir un informe que exprese una opinión sobre si el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria, emitidos por el FISDL por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos, durante el período auditado, de acuerdo con Principios y Normas del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, emitidos por el Ministerio de Hacienda.



- Emitir un Informe que concluya sobre la suficiencia y lo adecuado del Sistema de Control Interno implementado por el FISDL, evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo debilidades materiales del control interno en el período sujeto a examen.
- Comprobar si la entidad cumplió con las disposiciones legales y técnicas aplicables a las actividades ejecutadas en el período sujeto a examen.

1.2. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Nuestro trabajo consistió en realizar auditoría a los Estados Financieros del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL); por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, con el propósito dictaminar sobre si los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos percibidos y los gastos incurridos, de conformidad a Principios de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.

Así mismo, evaluar la suficiencia y lo adecuado de los controles internos implementados por el FISDL, y comprobar, en lo pertinente y aplicable, el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas.

1.3. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Con la finalidad de alcanzar los objetivos de la auditoría, realizamos, entre otros, los procedimientos siguientes:

- a) Evaluamos el Sistema de Control Interno establecido por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).
- b) Constatamos la integración de saldos contables de las cuentas de disponibilidades, anticipos, deudores por percibir, acreedores por pagar y bienes depreciables.



- c) Examinamos registros contables y los documentos que respaldan transferencias de efectivo a las cuentas bancarias institucionales, con procedencia de fuentes diversas del financiamiento presupuestario.
- d) Verificamos el reconocimiento contable correcto y oportuno de los fondos transferidos por las fuentes de financiamiento presupuestario y si fueron depositados íntegramente en las cuentas bancarias de la entidad.
- e) Examinamos las transferencias de efectivo a personas naturales designadas como titulares de programas sociales gubernamentales orientados a mitigar la pobreza extrema y alta.
- f) Verificamos el cumplimiento de condiciones legales y formales para las transferencias de efectivo a municipalidades y organizaciones no gubernamentales.
- g) Efectuamos recálculos y cotejos de la información numérica contenida y desglosada en las estimaciones de avance contractual pagadas a realizadores y supervisores de contratos de obra, para constatar su correcta expresión y conformidad con las erogaciones por gastos en inversiones públicas (proyectos de uso público) y con la aplicación de retenciones por amortización de anticipos, obligaciones tributarias y penalidades a realizadores y supervisores de obras.
- h) Examinamos bitácoras, planos constructivos, especificaciones técnicas, memorias de cálculo, informes de control de calidad, informes mensuales de supervisión, para verificar el seguimiento del cumplimiento de los alcances en las especificaciones técnicas indicadas en documentos contractuales.
- i) Inspeccionamos obras ejecutadas, con el objeto de comprobar la conformidad de los volúmenes y características físicas definidas en los documentos contractuales.
- j) Verificamos el cumplimiento de aspectos legales en procesos realizadas por la entidad.



1.4. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Al aplicar nuestros procedimientos de auditoría obtuvimos los resultados siguientes:

1.4.1. Tipo de opinión del dictamen

Como resultado de la Auditoría al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, efectuada de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, se emite dictamen con opinión limpia.

1.4.2. Sobre aspectos financieros

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría no revelaron situaciones de importancia relativa que afecten la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016.

1.4.3. Sobre aspectos de control interno

No identificamos deficiencias sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno del FISDL que consideremos sean reportables de acuerdo a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

1.4.4. Sobre aspectos de cumplimiento legal

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento no revelaron instancias significativas de incumplimientos a leyes y reglamentos y otras normativas, por parte del FISDL, que puedan tener efecto en los estados financieros durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.



1.4.5. Análisis de informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría

En cumplimiento al Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, analizamos el contenido de los informes de auditoría interna del FISDL del período sujeto a examen, comprobándose que los mismos no reportaban condiciones a comprobar e incorporar en el presente informe de auditoría.

En cumplimiento al Art. 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, analizamos el contenido del Informe de la Auditoría a los Estados Financieros del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, preparado por la firma privada de auditoría «Comejo & Urribe, LTDA de C.V.» En el referido informe no se reportaron asuntos para consideración, comprobación e incorporación en nuestro informe.

1.4.6. Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores

En el presente examen no hubo recomendaciones de auditorías anteriores sujetas a seguimiento.

1.5. COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

En el transcurso de la auditoría la administración aportó comentarios y evidencia suficiente para la realización de nuestros procedimientos de auditoría, en los que se basan nuestras conclusiones.

1.6. COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

Los asuntos menores identificados en nuestra revisión se reportaron al Consejo de Administración del FISDL en Carta de Gerencia.



2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1. DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores

**Miembros del Consejo de Administración del
Fondo de Inversión Social para el
Desarrollo Local (FISDL)
Presente**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL); por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda, los cuales se han



aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 30 de octubre de 2017

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Director de Auditoría Cinco



2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA

La información financiera examinada, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, comprendió:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Rendimiento Económico
- Estado de Flujo de Fondos
- Estado de Ejecución Presupuestaria
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

Dichos estados financieros y notas explicativas se presentan en anexo a este informe de auditoría.

3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1. INFORME DE LOS AUDITORES

Señores

**Miembros del Consejo de Administración del
Fondo de Inversión Social para el
Desarrollo Local (FISDL)
Presente**

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL); por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La administración del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: proporcionar a la administración afirmaciones razonables, no absolutas de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores



a irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

No identificamos aspectos que involucren el Sistema de Control Interno y su operación que consideramos son condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman nuestra atención con respecto a deficiencias significativas en el diseño u operación del Sistema de Control Interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la Entidad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la Administración en los Estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos, y de Ejecución Presupuestaria.

Una falla importante es una condición reportable, en la que el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados, dentro de un período, en el curso normal de sus funciones.

Identificamos otros aspectos que involucran al Sistema de Control Interno y su operación, los cuales hemos comunicado a la administración en carta de gerencia de fecha 30 de octubre de 2017.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y, además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define en el párrafo anterior.

San Salvador, 30 de octubre de 2017.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Director de Auditoría Cinco



4. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS APLICABLES

4.1. INFORME DE LOS AUDITORES

**Señores
Miembros del Consejo de Administración del
Fondo de Inversión Social para el
Desarrollo Local (FISDL)
Presente**

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL); por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera



creer que el FISDL no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, 30 de octubre de 2017.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Dirección de Auditoría Cinco

5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

En cumplimiento al Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la Republica, obtuvimos los informes que la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al período sujeto a examen, en los cuales no se encontraron observaciones que deban ser incorporadas en los resultados de la presente auditoría.

En cumplimiento al Art. 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, analizamos el contenido del informe de la Auditoría a los Estados Financieros del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, preparado por la firma privada de auditoría «Cornejo & Umaña, LTDA de C.V.». En el referido informe no se reportaron hallazgos o asuntos para consideración, comprobación e incorporación en el presente informe.

6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES

En cumplimiento al Art. 48 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, verificamos que el Informe de Auditoría Financiera al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, preparado por la Corte de Cuentas de la República; no contenía recomendaciones de auditoría sujetas a seguimiento posterior.

San Salvador, 30 de octubre de 2017.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Director de Auditoría Cinco



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 EXPRESADO EN US DOLARES

RECURSOS		OBLIGACIONES	
DISPONIBILIDADES	\$ 13,794,415.20	DEPOSITOS DE TERCEROS	\$ 3,471,117.73
CAJA GENERAL	\$ 7,793.80	DEPOSITOS ASENCOS	\$ 3,123,703.34
CAJA CHICA	\$ -	DEPOSITOS EN GARANTIA	\$ 194,079.71
BANCOS COMERCIALES M/M	\$ 12,036,892.50	ANTICIPOS DE FONDOS POR INSTITUCIONES PUBLICAS	\$ 63,074.00
FONDOS DEPOSITOS EN TESORO PUBLICO	\$ 64,932.49	Depositos Intermedios Sociales	\$ -
FONDOS EN TRANSITO	\$ 187,056.59	DEPOSITOS FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES	\$ 66,932.11
		DEPOSITOS DE RECAUDACIONES POR LABORAR	\$ -
		ANTICIPO DE IMPUESTO REVENCIONARIA	\$ 13,803.37
ANTICIPOS DE FONDOS	\$ 4,091,985.89		
ANTICIPOS A EMPLEADOS	\$ 526.74		
ANTICIPOS A CONTRATISTAS	\$ 3,499,870.71		
ANTICIPOS DE FONDOS A DEPENDENCIAS INSTITUC.	\$ 69,074.39		
ANTICIPO PAGO DE IVA POR RETENCION	\$ 6,080.80		
ANTICIPOS DE FONDOS CONVENIOS A INSTITUC. PUB.	\$ 112,521.54		
INVERSIONES TEMPORALES	\$ 793,000.00		
Depositos a Plazo en el Sector Financiero en el Ex.	\$ 793,000.00		
DEUDAS FINANCIERAS	\$ 13,433,004.35	ACREEDORES FINANCIEROS	\$ 12,932,617.97
Deudas Monetarias por Pagar	\$ 13,433,004.35	Provisiones por Acreedores Financieros	\$ 3,679,870.28
		Acreedores Monetarios por Pagar	\$ 12,638,957.79
INVERSIONES INTANGIBLES	\$ 177,038.75		
Seguros Pagados por Anulados	\$ 26,874.20		
Derechos de Propiedad Intangible	\$ 730,898.53		
Autorizaciones no emitidas	\$ (170,793.98)		
INVERSIONES NO RECUPERABLES	\$ -	TOTAL OBLIGACIONES	\$ 12,932,617.97
INVERSIONES EN PRESTAMOS NO RECUPERABLES	\$ -		
EXISTENCIAS DE CONSUMO	\$ 59,279.80		
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	\$ 59,279.80		
BIENES DEBIDAMENTE	\$ 1,830,205.86	PATRIMONIO ESTATAL	\$ 15,057,200.27
BIENES INMUEBLES	\$ 1,414,628.42	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 4,919,974.00
Equipo de Transporte, Traction y Equipacion	\$ 1,639,733.00	Donaciones y Legados Bienes Corporales	\$ 1,779,130.02
Máquina de ESCRIBIR y MAQUINARIO OFICINA	\$ 1,576,705.48	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 8,269,709.83
Depreciacion acumulada	\$ (1,201,059.51)	Detrimento de Fondo	\$ (994.00)
BIENES NO DEPRECIABLES	\$ 184,438.50	Reserva del ejercicio CONTINUA	\$ 1,097,000.81
BIENES FINANCIEROS	\$ 184,438.50	Excepciones del Ejercicio PRETERITO	\$ -
TOTAL RECURSOS	\$ 35,291,265.07	TOTAL OBLIGACIONES + PATRIMONIO ESTATAL	\$ 35,291,265.07
Cuentas de Orden	\$ 58,272,066.99	Cuentas de Orden por Contra	\$ 58,272,066.99
APORTE COMUNAL Y CONTRAPARTE LOCAL	\$ 9,124,899.18	APORTE COMUNAL Y CONTRAPARTE LOCAL POR CONTRA	\$ 8,129,889.18
CONTROL PRESUPUESTARIO DE CONVENIOS	\$ 19,425,634.10	CONTROL PRESUPUESTARIO DE CONVENIOS POR CONTRA	\$ 19,425,634.10
VALORES EN CUSTODIA	\$ 29,124,408.81	VALORES EN CUSTODIA POR CONTRA	\$ 29,234,408.81
FONDOS BCI	\$ 58,272,066.99	FONDOS BCI POR CONTRA	\$ 58,272,066.99

[Firma]
 LICDA. CARLOTTA ESTELI FERRAZ DE...
 JEFE DE CONTABILIDAD



[Firma]
 ARMANDO SERVELLON RODRIGUEZ
 GERENTE DE FINANZAS



FORMA DE INSCRIPCIÓN PARA EL CENSAMIENTO LOCAL DE LA SALUD
 ESTADO DE BUENOS AIRES
 MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE BARILENA

Apellido y Nombre	Edad	Sexo	Estado Civil	Ocupación	Profesión	Grado de Instrucción	Religión	Color de la Piel	Color de los Ojos	Color de los Cabellos	Forma de la Cabeza	Forma de la Frons	Forma de la Nariz	Forma de los Labios	Forma de la Boca	Forma de la Lengua	Forma de la Garganta	Forma de la Laringe	Forma de la Tráquea	Forma de la Córnea	Forma de la Pupila	Forma de la Iris	Forma de la Retina	Forma de la Órbita	Forma de la Otitis	Forma de la Trompa	Forma de la Garganta	Forma de la Laringe	Forma de la Tráquea	Forma de la Córnea	Forma de la Pupila	Forma de la Iris	Forma de la Retina	Forma de la Órbita	Forma de la Otitis	Forma de la Trompa	
...



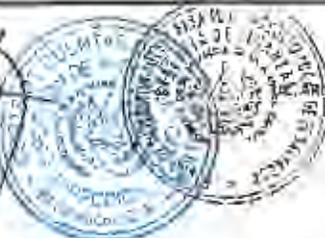
FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EN DOLARES)

CUENTAS	TOTAL CONSOLIDADO
INGRESOS DE GESTION	\$ 77,570,244.24
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 57,712.05
Recepcibilidad de Inversiones Financieras	\$ 57,712.05
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	\$ 27,267,562.72
Multas e Intereses por Mora	\$ 303.73
Transferencias Corrientes del Sector Publico	\$ 27,167,259.00
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	\$ 46,147,471.81
Transferencias de Capital del Sector Publico	\$ 45,224,639.59
Transferencias de Capital del Sector Privado	\$ -
Transferencias de Capital del Sector Externo	\$ 922,832.29
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 4,241,456.85
Ingresos Diversos	\$ 241,819.01
Ajustes de Ejercicios Anteriores	\$ 4,005,057.84
GASTOS DE GESTION	\$ 74,572,813.62
GASTOS DE INVERSIONES PUBLICAS	\$ 25,038,502.27
Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	\$ 1,487,092.84
PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE LUGARES DE RECREACION	\$ 154,616.53
PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS HIDRAULICAS	\$ 418,179.21
Proyectos de Construcción de Obras Sanitarias	\$ 5,432,069.08
PROYECTOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y COMUNICACION	\$ 885,864.08
PROYECTOS INICIATIVOS Y USO PUBLICO DIVERSOS	\$ 6,116,416.44
Proyectos y Programas Educativos	\$ 66,327.90
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diverso	\$ 1,006,434.09
Proy. y Programas de Fomento Diversos	\$ 4,717,771.46
GASTOS EN PERSONAL	\$ 5,216,482.62
Remuneraciones Patronal Eventual	\$ 4,721,699.91
Contribuciones patronales a Inst. de Seg. Social P	\$ 247,626.61
CONTRIB. PATRONALES A UNST. DE SEGURIDAD SOCIAL PRIVADAS	\$ 264,510.54
INDENIZACIONES	\$ 12,445.57
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$ 402,801.22
Productos Alimenticios a Grocerias y Forasteros	\$ 23,800.61
Productos Textiles y Vestuario	\$ 10,803.24
Productos de Papel, Carton e Impresos	\$ 16,099.34
Productos de Cuero y Cabello	\$ 913.74
Productos Quimicos Combustibles y Lubricantes	\$ 27,230.71
Minerales y Productos Derivados	\$ 53.89
Materiales de Uso o Consumo	\$ 673.50
Bienes de Uso y Consumo Diverso	\$ 8,741.42
SERVICIOS BASICOS	\$ 167,071.34
Mantenimiento y Reparacion	\$ 183,296.07
Servicios Comerciales	\$ 79,253.02
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	\$ 57,459.44
Arrendamientos y Derechos	\$ 65,580.47
Papeles y Viáticos	\$ 9,434.41
Servicios Tecnicos y Profesionales	\$ 156,893.41
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	\$ 1,600.48
Equipo y Mobiliario Diverso	\$ 1,600.48
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 152,225.39
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	\$ 145,917.69
Intereses, Derechos y Tasas	\$ 5,367.70
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	\$ 42,199,866.88
Transferencias de Capital al Sector Publico	\$ 5,742,426.74
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	\$ 19,305,695.44
Transferencias de Capital al Sector Privado	\$ 13,430,364.00
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CIRCULADOS	\$ 399,375.21
Costo de Venta de Bienes de Uso	\$ 3,861.14
GASTOS POR DESCARGOS DE BIENES DE LARGA DURACION	\$ 4,922.63
Amortizacion de Inversiones Intangibles	\$ 107,742.44
Depreciacion de Bienes de Uso	\$ 287,870.31
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$ 2,362,283.25
Ajustes de Ejercicios Anteriores	\$ 2,362,283.25
EXCEDENTE DE ESTADO PRESENTE	\$ 1,097,880.62



[Signature]
LICDA. ZULEMA ESTER FERRER DE ROSA
JEFE DE CONTABILIDAD



[Signature]
MARIO JERVELLON RODRIGUEZ
GERENTE DE FINANZAS



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR
 ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (US DOLARES)

CUENTAS	TOTAL GENERAL
<u>Disponibilidades al 1 de Enero de 2016</u>	14,406,356.71
F U E N T E S	
<u>OPERACIONALES</u>	<u>74,087,194.86</u>
D. M. por Ingresos Financieros y otros	85,159.00
D. M. por Transferencias Corrientes Recibidas	16,759,061.00
D. M. por Transferencias de Capital Recibidas	34,117,182.14
D. M. por Recuperación de Inver. Financ.	2,450,000.00
D. M. por Operaciones de Ejercicios Anteriores	20,675,792.82
<u>NO OPERACIONAL</u>	<u>3,440,978.21</u>
Anticipos de Fondos	1,240,462.15
Depósitos de Terceros	2,200,516.06
<u>DISMINUCIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES</u>	
Disponibilidades	5,657,309.66
<u>TOTAL FUENTES</u>	<u>83,185,482.83</u>
U S O S	
<u>OPERACIONALES</u>	<u>75,365,362.62</u>
A. M. por Remuneraciones	5,466,851.09
A. M. por adquisición de Bienes y Servicios	6,612,197.72
A. M. por Gastos Financieros y Otros	192,708.52
A. M. por Transferencia comientas Otorgadas	10,461,211.04
A. M. por Inversiones en Activo Fijo	10,107,935.39
A. M. por Transferencia de Capital Otorgadas	18,199,707.59
A. M. por Inversiones Financieras Temporales	3,200,000.00
A. M. por Operaciones de Ejercicios Anteriores	21,224,751.17
<u>NO OPERACIONALES</u>	<u>4,274,752.06</u>
Anticipos de Fondos	1,326,955.86
Depósitos de Terceros	2,947,796.20
<u>AUMENTO NETO DE DISPONIBILIDADES</u>	
Disponibilidades	3,546,368.15
<u>TOTAL DE USOS</u>	<u>83,185,482.83</u>
<u>Disponib. al 31 de Diciembre de 2016</u>	12,294,415.20



[Handwritten Signature]
 JEFE DE CONTABILIDAD



[Handwritten Signature]
 ARMANDO BERVILLON RODRIGUEZ
 GERENTE DE FINANZAS



EDIFICIO DE INVESTIGACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE BU. SALVADORE
 ESTADO DE PUNZO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2018
 (EN DOLÁRES)

DESCRIPCION DE LOS GASTOS	CANTIDAD DE				RECURSOS AFECTADOS DEL PRESUPUESTO				RECURSOS AFECTADOS DEL PRESUPUESTO				TOTAL DE PRESUPUESTO		
	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	CANTIDAD
CONSTRUCCION DE LA FERIA DE LA FERIA	1.00	100.00	1.00	100.00	100.00	1.00	100.00	100.00	1.00	100.00	100.00	1.00	100.00	100.00	1.00
...
TOTAL															



Handwritten signatures and official stamps. One stamp reads 'COMPTROLLER GENERAL OF THE STATE OF PUNO' and another 'REGISTRATION NO. 3287'. There are also handwritten notes and initials.

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR
ESTADO DE CUENTA POR FONDO DE FINANCIAMIENTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1968
(EN COLONES)

DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMOS	ESTADO DE CUENTA SOCIAL		ESTADO DE CUENTA POR FONDO DE FINANCIAMIENTO		ESTADO DE CUENTA POR FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL		ESTADO DE CUENTA POR FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL		ESTADO DE CUENTA POR FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL	
	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final
ACTIVO										
1. Cuentas por pagar	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
2. Inmuebles	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00
3. Vehículos	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
4. Mobiliario	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
5. Efectivo	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
PASIVO										
1. Capital suscrito	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
2. Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Deudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE NOVIEMBRE DE 1976
 (EN DÓLARES)

DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FONDO SOCIAL		FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL		RENTAS DE INVERSIÓN																	
	IMPORTE	PERCENTAJE	IMPORTE	PERCENTAJE																		
1. DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00
2. DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00
3. DE LA ADMINISTRACIÓN EXTRANJERA	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00
TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00
1. DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00	100,000.00	100.00
2. DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00	200,000.00	200.00
3. DE LA ADMINISTRACIÓN EXTRANJERA	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00	300,000.00	300.00
TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00	600,000.00	600.00



Handwritten signature: *[Signature]*

Seal: **COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC OF EL SALVADOR**
 INSCRIPCIÓN NO. 3297
 25 de febrero de 1977

Seal: **COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC OF EL SALVADOR**
 INSCRIPCIÓN NO. 1956
 25 de febrero de 1977

Seal: **COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC OF EL SALVADOR**
 INSCRIPCIÓN NO. 1956
 25 de febrero de 1977

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(EN DÓLARES)

CUENTA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
INGRESOS			
RENTABILIDAD DE DEPOSITOS A PLAZO	\$ -	\$ 45,711.64	\$ (45,711.64)
OTRAS RENTABILIDADES FINANCIERAS	\$ -	\$ -	\$ -
MULTAS E INTERESES DIVERSOS	\$ -	\$ 53.73	\$ (53.73)
RENTABILIDAD DE CUENTAS BANCARIAS	\$ -	\$ 10,790.21	\$ (10,790.21)
INGRESOS DIVERSOS	\$ -	\$ 29,105.10	\$ (29,105.10)
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	\$ 27,291,108.00	\$ 27,157,259.00	\$ 133,849.00
TRANSFERENCIA DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	\$ 99,119,932.32	\$ 42,224,629.55	\$ 56,895,302.77
DE EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS	\$ -	\$ -	\$ -
DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	\$ 1,101,597.26	\$ 922,832.26	\$ 178,765.00
DE ORGANISMOS MULTILATERALES	\$ 50,015.00	\$ -	\$ 50,015.00
SALDO INICIAL EN BANCO	\$ 3,172,868.42	\$ -	\$ 3,172,868.42
TOTAL INGRESOS	\$ 80,725,521.00	\$ 70,680,391.49	\$ 10,045,129.51
EGRESOS			
AGUINALDOS	\$ 107,637.89	\$ 105,385.50	\$ 2,252.39
BENEFICIOS ADICIONALES	\$ 321,740.00	\$ 273,826.09	\$ 47,913.91
POR REMUNERACIONES EVENTUALES	\$ 259,886.64	\$ 258,180.53	\$ 1,726.11
POR REMUNERACIONES EVENTUALES	\$ 287,792.60	\$ 275,617.33	\$ 12,175.27
AL PERSONAL DE SERVICIO EVENTUAL	\$ 49,337.98	\$ 42,445.57	\$ 6,892.41
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 40,612.19	\$ 40,912.19	\$ -
PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ -
PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	\$ 63,652.78	\$ 29,371.53	\$ 34,281.25
PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	\$ 25,379.82	\$ 25,379.82	\$ -
PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	\$ 796.74	\$ 796.74	\$ -
PRODUCTOS QUIMICOS	\$ 22,728.75	\$ 12,728.75	\$ 10,000.00
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	\$ 978.44	\$ 978.44	\$ -
LLANTAS Y NEUMATICOS	\$ 25,027.00	\$ 14,415.00	\$ 10,612.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 4,360.29	\$ 1,043.74	\$ 3,316.55
MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	\$ 53.39	\$ 53.39	\$ -
MATERIALES DE OFICINA	\$ 63,313.87	\$ 13,820.25	\$ 49,493.62
MATERIALES INFORMATICOS	\$ 1,165.00	\$ 1,165.00	\$ -
LIBROS, TEXTOS, LITROS DE ENSEÑANZA Y PUBLICACION	\$ 125.01	\$ 125.01	\$ -
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 4,255.66	\$ 4,255.66	\$ -
MATERIALES ELECTRICOS	\$ 503.86	\$ 503.86	\$ -
BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS	\$ 20,285.76	\$ 4,285.76	\$ 16,000.00
SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 114,894.76	\$ 100,620.13	\$ 14,274.63
SERVICIOS DE AGUA	\$ 15,564.19	\$ 15,564.18	\$ 0.01
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	\$ 113,241.22	\$ 112,073.89	\$ 1,167.33
SERVICIOS DE CORREO	\$ 1,216.46	\$ 1,170.46	\$ 46.00
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES	\$ 269,307.92	\$ 123,043.85	\$ 146,264.07
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	\$ 117,323.23	\$ 103,784.76	\$ 13,538.47
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES INMUEBLES	\$ 5,797.62	\$ 5,797.62	\$ -
SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 65,253.81	\$ 10,922.30	\$ 54,331.51
SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ 100,003.25	\$ 97,360.80	\$ 2,642.45
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y PULMIGACIONES	\$ 35,042.45	\$ 31,923.62	\$ 3,118.83
SERVICIOS DE LAVANDERIA Y PLANCHADO	\$ 24.00	\$ 24.00	\$ -
SERVICIOS DE ALIMENTACION	\$ 5,799.90	\$ 5,799.90	\$ -
IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	\$ 193,834.58	\$ 73,209.93	\$ 120,624.65
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	\$ 61,227.65	\$ 55,634.45	\$ 5,593.20
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$ 410,386.37	\$ 384,798.02	\$ 25,588.35
SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS DIVERSOS	\$ 634,205.01	\$ 489,189.78	\$ 145,015.23
PASAJES INTERIORS	\$ 329,999.10	\$ 324,868.25	\$ 5,130.85
PASAJES AL EXTERIOR	\$ 3,425.18	\$ 3,250.44	\$ 174.74



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(US DOLARES)

CUENTA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
VIATICOS POR COMISION INTERNA	\$ 2,972.00	\$ 2,972.00	\$ -
VIATICOS POR COMISION AL EXTERIOR	\$ 1,465.00	\$ -	\$ 1,465.00
SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	\$ 91,073.00	\$ 52,076.43	\$ 38,996.57
SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ 291,598.32	\$ 143,333.20	\$ 148,265.12
CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DIVERSAS	\$ 6,675,055.85	\$ 5,060,097.10	\$ 1,614,958.75
TASAS	\$ 1,313.57	\$ 1,103.71	\$ 209.86
DERECHOS	\$ 94.86	\$ -	\$ 94.86
IMPUESTOS, TASAS Y DERECHOS DIVERSOS	\$ 2,294.85	\$ 2,294.85	\$ -
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE PERSONAS	\$ 171,825.00	\$ 150,936.03	\$ 20,888.97
PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE BIENES	\$ 50,590.06	\$ 37,577.27	\$ 13,012.79
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	\$ 806.66	\$ 806.66	\$ -
GASTOS DIVERSOS	\$ 7,281.55	\$ -	\$ 7,281.55
A PERSONAS NATURALES	\$ 20,964,764.00	\$ 19,305,695.44	\$ 1,659,068.56
MOBILIARIOS	\$ 10,769.52	\$ -	\$ 10,769.52
MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ -	\$ -	\$ -
EQUIPOS MEDICOS Y DE LABORATORIOS	\$ 61,272.00	\$ 43,673.40	\$ 17,598.60
EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 172,803.32	\$ 93,561.64	\$ 79,241.68
VEHICULOS DE TRANSPORTE	\$ 95,430.00	\$ 95,430.00	\$ -
HERRAMIENTAS Y REPUESTOS PRINCIPALES	\$ 2,935.41	\$ 2,835.48	\$ 99.93
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA APOYO INSTITUCIONAL	\$ 525.00	\$ -	\$ 525.00
BIENES MUEBLES DIVERSOS	\$ 11,735.00	\$ 11,236.40	\$ 498.60
DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	\$ 59,770.88	\$ 51,634.37	\$ 8,136.51
PROGRAMAS DE INVERSION SOCIAL	\$ 583,776.25	\$ 326,782.57	\$ 256,993.68
VIAJES	\$ 1,428,289.61	\$ 1,428,289.61	\$ -
DE SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 966,460.62	\$ 995,456.19	\$ -38,995.57
DE EDUCACION Y RECREACION	\$ 1,814,572.54	\$ 1,907,625.58	\$ -93,053.04
ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	\$ 786,855.73	\$ 786,135.73	\$ 720.00
SUPERVISION DE INFRAESTRUCTURAS	\$ 798,327.22	\$ 617,823.24	\$ 180,503.98
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DIVERSAS	\$ 11,731,630.09	\$ 9,530,838.73	\$ 2,200,791.36
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO	\$ 10,971,755.60	\$ 9,742,818.74	\$ 1,228,936.86
A ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO	\$ 506,000.00	\$ 506,000.00	\$ -
A PERSONAS NATURALES	\$ 14,053,525.50	\$ 12,932,464.00	\$ 1,121,061.50
TOTAL EGRESOS	\$ 80,725,521.00	\$ 70,384,323.98	\$ 10,341,197.02

[Firma]
LIC. CAROL ESTELA PRALOS DE LOS RIOS
JEFE DE CONTABILIDAD



[Firma]
LIC. RAMONDO SERVELLON RODRIGUEZ
GERENTE DE FINANZAS



[Firma]



FONDO DE INVERSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE EL SALVADOR
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA - INGRESOS
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
EXPRESADO EN US DOLARES

Código de Cuenta de Cuentas de Ingresos	Descripción de Cuenta de Cuentas de Ingresos	Presupuesto	Ejecución	Porcentaje de Ejecución																																																
																							Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución														
10000000000000000000		10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%									
10000000000000000000		10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%	10000000000000000000	10000000000000000000	100.00%




COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC OF EL SALVADOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
INSCRIPCIÓN No. 3787
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC OF EL SALVADOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
INSCRIPCIÓN No. 3787
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC OF EL SALVADOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
INSCRIPCIÓN No. 3787
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

FONDO DE INVERSION EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR
 ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTOS - EJECUCION DEL PRESUPUESTO
 DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 EXPRESADO EN US DOLARES

Descripción	Presupuesto	Ejecución	Saldo												
1. Gastos de funcionamiento	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00
1.1. Gastos de personal	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00
1.2. Gastos de material	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00
1.3. Gastos de viaje	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00
1.4. Gastos de mantenimiento	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00
1.5. Gastos de otros	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00
2. Gastos de inversión	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00
2.1. Gastos de inversión en bienes muebles	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00
2.2. Gastos de inversión en bienes inmuebles	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00
2.3. Gastos de inversión en servicios	200,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00
2.4. Gastos de inversión en otros	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00
3. Gastos de capitalización	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00
3.1. Gastos de capitalización en bienes muebles	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00
3.2. Gastos de capitalización en bienes inmuebles	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00
3.3. Gastos de capitalización en servicios	200,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00
3.4. Gastos de capitalización en otros	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00



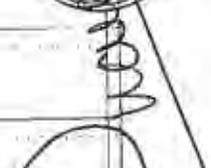
 Comptroller General of the Republic of El Salvador



 Comptroller General of the Republic of El Salvador



 Comptroller General of the Republic of El Salvador



 Comptroller General of the Republic of El Salvador



 Comptroller General of the Republic of El Salvador



 Comptroller General of the Republic of El Salvador



 Comptroller General of the Republic of El Salvador



 Comptroller General of the Republic of El Salvador



 Comptroller General of the Republic of El Salvador



 Comptroller General of the Republic of El Salvador

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR
 ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CUENTAS DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
 DEL TIPO A) C) DE EJECUCIÓN DE GASTO
 EXPRESADO EN US DOLARES

Descripción	Presupuesto		Ejecución		Porcentaje de ejecución	Observaciones
	Presupuesto	Comprobado	Presupuesto	Comprobado		
1. Gastos de funcionamiento	1,500,000.00	1,450,000.00	1,500,000.00	1,450,000.00	96.67%	
2. Gastos de inversión	3,500,000.00	3,400,000.00	3,500,000.00	3,400,000.00	97.14%	
3. Gastos de capital	1,000,000.00	950,000.00	1,000,000.00	950,000.00	95.00%	
4. Gastos de otros recursos	500,000.00	480,000.00	500,000.00	480,000.00	96.00%	
Total	6,500,000.00	6,280,000.00	6,500,000.00	6,280,000.00	96.62%	



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INTRODUCCION

El presente documento contiene el detalle o notas a los estados financieros del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL). Forman parte integral de los estados financieros y su finalidad es ampliar los aspectos de cada una de las cuentas que en su conjunta conforman la situación financiera del periodo que comprende de enero a diciembre de 2016 y su comparación con las cifras presentadas en los informes al 31 de diciembre de 2015.

En el presente documento, se incluyen los antecedentes del FISDL y las políticas contables utilizadas para el registro y presentación de los estados financieros a la fecha de este informe; de conformidad a las Normas de Contabilidad Gubernamental dictadas por el Ministerio de Hacienda como ente contralor de las finanzas públicas en El Salvador y los mecanismos internos de rendición de cuentas y de transparencia.



I. ANTECEDENTES DEL FISDL

El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL) fue constituido para un plazo de cuatro años el 31 de octubre de 1990, como una entidad de derecho público, descentralizada, con autonomía en la administración de su patrimonio y en el ejercicio de sus funciones, mediante Decreto Legislativo N° 610, publicado en el Diario Oficial N° 262, Tomo 309, del 16 de noviembre de 1990. El propósito fundamental del FISDL era atender las demandas apremiantes de la población en situación de pobreza, particularmente la extrema, para potenciar su capacidad de integración plena al desarrollo económico y social del país por medio del financiamiento de proyectos que permitan satisfacer sus necesidades sociales básicas y prioritarias, apoyar y promover su gestión productiva y contribuir a su formación humana. El plazo de vigencia del FISDL fue ampliado a siete años, mediante reforma a su Ley de Creación, según el Decreto Legislativo N° 493, del 31 de marzo de 1993, publicado en el Diario Oficial N° 76, del 27 de abril de 1993.

El 19 de septiembre de 1996, mediante Decreto Legislativo N° 826, publicada en el Diario Oficial N° 184 del 2 de octubre del mismo año, fue reformada la Ley de Creación del FISDL, denominándolo Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, y se estableció que su plazo es indefinido. Su objetivo fundamental es promover la generación de riquezas y el desarrollo local con la participación de los gobiernos municipales, las comunidades, empresa privada, y las instituciones del Gobierno Central. Las actividades del FISDL son financiadas por el Gobierno de El Salvador (GOES) y por organismos internacionales y países amigos que le otorgan fondos en calidad de donaciones.

Desde la fecha en que el FISDL inició sus operaciones, el Gobierno de El Salvador (GOES) ha controlado préstamos y gestionado donaciones con diferentes organismos internacionales, entre estos: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID), Unión Europea (UE), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Junta de Andalucía de España, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF) Gobierno de Japón, El Gran Ducado de Luxemburgo, Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) de Alemania, Banco Mundial (BIRF), Agencia Canadiense para el Desarrollo (ACDI), Gobierno de Suiza (COSUDE), entre otros; asimismo, la administración del FISDL ha firmado y ejecutado convenios inter-institucionales con ONG's, hermanos lejanos en el exterior, Alcaldías Municipales e instituciones del sector público, entre estas: el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República (STP), la Secretaría Técnica del Financiamiento Externo (SETEFE), el Ministerio de Educación (MINED), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MINSAL), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Consejo Nacional de Seguridad Pública, Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), FOMILENIO, FANTEL, entre otras;



y agregado a éstos, los aportes de contrapartida recibidos del Gobierno de El Salvador (GOES) y de las comunidades beneficiadas de los proyectos.

II. POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL) son preparados de acuerdo con principios de contabilidad gubernamental, normas generales y específicas, aprobadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, dependencia encargada de establecer las normas y reglamentaciones en materia de contabilidad gubernamental.

El FISDL como entidad gubernamental, mantiene el debido cuidado de que la información financiera esté en armonía con el marco doctrinario del Subsistema de Contabilidad Gubernamental y de cada uno de los convenios y demás regulaciones emitidas por los organismos, principalmente en mantener sistemas de administración financiera adecuados (sistema de control interno, contabilidad y auditoría) para asegurar información exacta y oportuna relacionada a los ingresos y gastos de cada uno de los programas ejecutados.

Un resumen de las principales políticas contables se presenta a continuación:

Deudores y acreedores financieros

Todo derecho a percibir recursos monetarios como parte de la gestión financiera institucional, independientemente del momento de la recepción, inmediata o futura, se contabiliza el devengamiento como deudores monetarios, de acuerdo con su naturaleza. Asimismo, todo compromiso de pagar recursos monetarios, como parte de la gestión financiera institucional, independientemente del momento de la erogación, inmediata o futura, se contabiliza como acreedores monetarios, conforme a su naturaleza. Al cierre del ejercicio, los saldos acumulados se trasladan a las cuentas de deudores y acreedores financieros.

Inversiones intangibles

Las licencias o patentes adquiridas y/o realizadas por su personal técnico, para el funcionamiento de los sistemas informáticos de la Institución se consideran como activos intangibles y son amortizados en un período no mayor a dos años, a partir de la fecha de adquisición; así mismo, se registran los seguros pagados por anticipado, los cuales son valuados al costo y se amortiza durante el período de vigencia.

Inversiones en existencia de consumo

Las existencias de consumo se valúan al costo de adquisición o valor de intercambio. El costo se determina conforme al método del costo promedio.



Inversiones en bienes de uso

Las inversiones en bienes de uso se presentan al costo. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, utilizando las siguientes tasas de depreciación: edificaciones 2.5%, equipo de transporte, tracción y elevación 10%, otros bienes muebles 20%. Las pérdidas provenientes del retiro o venta se reconocen como gastos del año, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Los bienes menores a US\$600.00, son registrados como gastos de gestión; similar criterio es utilizado en los bienes de larga duración destinadas para la ejecución de inversiones en proyectos.

Anticipo de fondos

En la ejecución de proyectos por contratación directa de la Institución, el FISDL sigue la política de otorgar anticipos a contratistas y efectuar desembolsos parciales a medida que avanza la ejecución física de los mismos. Los anticipos son liquidados mediante descuentos efectuados en cada una de las estimaciones pagadas, equivalentes al porcentaje que representa el anticipo sobre el financiamiento total otorgado por el FISDL.

Al 31 de diciembre de cada año, de acuerdo a normativa de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los anticipos otorgados durante el ejercicio contable y que no han sido liquidados, son contabilizados como compromisos pendientes de pago en el sub-grupo de acreedores financieros con aplicación a los costos de inversiones en proyectos y programas.

Inversiones en proyectos y programas

Las inversiones en proyectos y programas acumulan aquellos costos relacionados con proyectos de inversión pública. El costo contable de aquellos proyectos o programas que por sus objetivos o características no están destinados a la formación de un bien físico final, así como aquellos relacionados con obras en bienes de uso público, se aplica a Gastos de Inversiones Públicas.

Donaciones en efectivo

Las donaciones recibidas con fines específicos aún no ejecutados, cuyo plazo y plan de ejecución están definidos por los donantes, se registran como depósitos ajenos y se reconocen como ingresos en el momento que los fondos recibidos son utilizados para los propósitos establecidos por los donantes. Otras donaciones en efectivo no restringidas se registran directamente como ingresos cuando se reciben.

Provisiones Financieras

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Institución reconozca la incorporación de métodos y datos estimaciones válidas que permitan expresar los



recursos y obligaciones lo más cercano al valor de conversión, a fin de lograr una adecuada presentación de la información contable; así como la divulgación de los pasivos contingentes que podrían modificar los montos de los ingresos y gastos reportados durante el período.

III. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS GUBERNAMENTALES

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Rendimiento Económico;
- c) Estado de Ejecución Presupuestaria;
- d) Estado de Flujo de Efectivo



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015
EXPRESADO EN US DÓLARES

NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE	SALDOS AL 31/12/2016	SALDOS AL 31/12/2015
FONDOS	16,786,300.89	19,508,915.50
DISPONIBILIDADES (NOTA 2)	12,294,415.20	14,406,356.71
ANTICIPOS DE FONDOS (NOTA 3)	4,491,885.69	5,102,558.79
INVERSIONES FINANCIERAS (NOTA 4)	20,411,143.10	20,378,534.33
INVERSIONES TEMPORALES	795,000.00	45,000.00
DEUDORES FINANCIEROS	19,439,104.35	20,105,669.12
INVERSIONES INTANGIBLES	177,038.75	105,302.91
INVERSIONES NO RECUPERABLES	-	122,562.30
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	59,279.80	136,660.14
EXISTENCIAS DE CONSUMO	59,279.80	136,660.14
INVERSIONES EN BIENES DE USO (NOTA 5)	2,634,642.18	2,749,779.37
BIENES INMUEBLES	1,414,828.42	1,414,828.42
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION	1,659,733.08	1,603,327.84
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	2,576,705.49	2,518,982.03
DEPRECIACION ACUMULADA	(3,201,063.31)	(2,971,797.42)
BIENES INMUEBLES	184,438.50	184,438.50
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		34,632.50
INVERSIONES EN PROJ.DE USO PUB.Y DE DESARRO SOCIAL	-	34,632.50
RECURSOS	39,891,365.97	42,808,521.84
OBLIGACIONES CON TERCEROS		
DEPOSITOS DE TERCEROS (NOTA 6)	3,471,137.73	4,260,302.56
DEPOSITOS AJENOS	3,123,707.34	2,982,437.59
DEPOSITOS EN GARANTIA	192,079.72	174,877.26
ANTICIPOS DE FONDOS POR INSTITUCIONES PUBLICAS	63,074.89	974,054.25
DEPOSITOS RETENCIONES FISCALES	-	-
DEPOSITOS FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES	66,432.41	89,807.70
DEPOSITOS DE RECAUDACIONES POR LIQUIDAR TESORO PUBLICO	25,843.37	39,125.76
ACREEDORES FINANCIEROS (NOTA 7)	21,332,527.97	22,959,439.56
PROVISIONES POR ACREEDORES MONETARIOS	3,678,570.23	6,083,248.58
ACREEDORES MONETARIOS POR PAGAR	17,653,957.74	16,876,190.98
OBLIGACIONES CON TERCEROS	24,803,665.70	27,219,742.12
OBLIGACIONES PROPIAS		
PATRIMONIO ESTATAL	15,087,700.27	15,588,779.72
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	4,018,904.00	4,018,904.00
DONACIONES ACTIVOS PERMANENTES	1,778,150.02	1,778,150.02
RÉSULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	8,193,709.63	14,990,060.55
DETRIMENTO DE FONDO	(994.00)	(724.00)
EXCEDENTE (DEFICIT) DE EJERCICIO PRESENTE	1,097,930.62	(5,197,610.85)
OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	39,891,365.97	42,808,521.84
CUENTAS DE ORDEN (NOTA 8)	58,272,066.99	60,649,082.96



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR
 ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015
 EXPRESADO EN US DÓLARES

NOMBRE DE CUENTA CONTABLE	SALDOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	SALDOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
INGRESOS DE GESTION (NOTA 9)	77,620,244.24	59,910,193.73
Rentabilidad de Inversiones Financieras	37,712.85	222,402.35
Multas e Intereses por Mora	303.73	253,529.60
Transferencias Corrientes del Sector Público	27,167,259.00	17,049,855.11
Transferencias de Capital del Sector Público	45,224,639.55	68,439,408.95
Transferencias de Capital del Sector Externo	922,892.25	1,165,080.94
Ingresos Diversos	241,839.01	687,099.59
Ajustes de Ejercicios Anteriores	4,005,657.84	2,072,823.19
GASTOS DE GESTION (NOTA 10)	76,522,313.62	95,107,804.58
GASTOS DE INVERSIONES PUBLICAS	25,038,501.27	26,894,500.66
GASTOS EN PERSONAL	5,276,482.62	5,252,772.39
Remuneraciones Personal Permanente		800.00
Remuneraciones Personal Eventual	4,721,699.91	4,726,610.13
Contribuciones patronales a Inst. de Seg. Social P	247,826.61	209,856.83
Contribuciones Patronales a Inst. de Seg. Social Privadas	264,510.53	268,722.28
Indemnizaciones	42,445.57	47,089.15
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	802,901.22	892,542.63
Productos Alimenticios Agropecuarios y Forestales	23,200.61	15,854.50
Productos Textiles y Vestuarios	10,803.22	14,067.02
Productos de Papel, Carton e Impresos	16,099.39	14,958.11
Productos de Cuero y Caucho	923.74	7,096.16
Productos Químicos Combustibles y Lubrificantes	27,230.70	48,448.85
Minerales y Productos Derivados	53.39	5,886.44
Materiales de Uso o Consumo	623.58	2,431.04
Bienes de Uso y Consumo Diverso	8,241.42	7,954.50
Servicios Básicos	157,871.38	204,980.64
Mantenimiento y Reparación	183,295.02	168,970.14
Servicios Comerciales	79,753.02	90,660.56
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	57,459.45	87,192.45
Arrendamientos y Derechos	65,580.47	59,434.40
Pasajes y Viáticos	4,434.44	5,463.00
Servicios Técnicos y Profesionales	186,831.41	118,344.82
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	3,608.48	611.95
Equipo y Mobiliario Diverso	3,608.48	611.95
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	152,275.39	128,310.59
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	148,807.69	125,374.01
Impuestos, Derechos y Tasas	3,367.70	3,515.79
Gastos Corrientes Diversos		20.75
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	42,486,886.18	54,235,575.01
Transferencias de Capital al Sector Publico	9,742,826.74	17,301,383.92
Transferencias Corrientes del Sector Privado	19,305,695.44	11,173,161.68
Transferencias de Capital al Sector Privado	13,438,364.00	25,760,529.41
Transferencias entre Dependencias Institucionales	-	-
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	399,375.21	495,772.61
Costo de venta de Bienes de Uso	3,801.14	-
Gastos por Descargos de Bienes de Larga Duración	6,512.62	58,186.86
Amortización de Inversiones Intangibles	107,742.14	105,206.25
Depreciación de Bienes de Uso	281,319.31	334,379.50
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	2,362,283.25	7,207,118.78
Ajustes de Ejercicios Anteriores	2,362,283.25	7,207,118.78
EXCEDENTE (DEFICIT) DE EJERCICIO PRESENTE (NOTA 11)	1,097,930.62	(5,197,610.85)



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015
EXPRESADO EN US DÓLARES (Nota 1)

	PRESUPUESTADO		EJECUTADO		SALDO	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
INGRESOS						
Rentabilidad de Depósitos a Plazo	\$ -	\$ -	\$ 45,211.64	\$ 73,338.99	\$ (45,711.64)	\$ (73,338.99)
Otras Rentabilidades Financieras	-	-	-	136,399.45	-	(135,399.15)
Multas e Intereses Diversos	-	-	53.73	253,279.60	(53.73)	(253,279.60)
Rentabilidad de Cuentas Bancarias	-	-	10,790.21	-	-	-
Ingresos Diversos	-	30,500.00	29,106.10	574,769.51	(29,105.10)	(544,269.51)
Transferencias Corrientes del Sector Público	27,201,108.00	17,217,075.00	27,167,259.00	17,049,855.11	113,849.00	167,219.89
Transferencia de Capital del Sector Público	49,319,932.32	84,170,228.00	42,224,639.55	66,249,408.95	6,895,292.77	18,920,819.05
De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	1,101,597.26	1,300,697.00	922,832.26	1,185,080.94	178,765.00	115,616.06
De Organismos Multilaterales	50,015.00	180,000.00	-	-	50,015.00	180,000.00
De Bancos en Banca	3,172,868.42	4,485,670.00	-	-	3,172,868.42	4,485,670.00
TOTAL INGRESOS	\$ 80,725,521.00	\$ 107,384,170.00	\$ 70,480,391.49	\$ 84,521,132.25	\$ 10,335,919.72	\$ 22,463,037.75
EGRESOS						
Sueldos y Remuneraciones	\$ 5,603,762.00	\$ 5,785,527.40	\$ 5,466,851.09	\$ 5,676,313.77	\$ 136,910.91	\$ 109,213.41
Adquisición de Bienes y Servicios	9,767,286.09	10,558,232.59	7,346,444.25	8,649,039.77	2,420,841.84	1,909,192.82
Tasas, derechos e Impuestos	234,996.55	205,795.00	192,700.52	184,072.64	42,288.03	21,702.34
Transferencias a Personas Naturales	20,961,784.00	11,441,917.00	19,305,695.44	11,173,161.68	1,656,068.56	268,755.32
Inversiones en Activo Fijo	18,626,331.26	27,684,898.99	15,491,433.94	15,818,337.31	3,134,897.32	11,866,561.68
Transferencias de Capital al Sector Público	10,971,755.60	22,805,807.52	9,742,026.74	17,301,883.92	1,229,926.86	5,583,718.60
A Organizaciones sin fines de lucro	506,000.00	1,123,080.00	506,000.00	1,123,000.00	-	-
A personas Naturales	14,053,625.50	27,689,196.50	12,932,364.00	24,637,529.41	1,121,261.50	3,081,667.09
TOTAL EGRESOS	\$ 80,725,521.00	\$ 107,384,170.00	\$ 70,984,323.98	\$ 84,563,358.74	\$ 9,741,197.02	\$ 22,820,811.26



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL DE EL SALVADOR
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(US DOLARES)

CUENTAS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
<u>Disponibilidades Iniciales</u>	14,406,356.71	15,484,181.57
F U E N T E S		
<u>OPERACIONALES</u>	<u>74,087,194.96</u>	<u>83,778,607.63</u>
D. M. X Ingresos Financieros y otros	85,169.00	1,036,489.46
D. M. X Transferencias Corrientes Recibidas	16,759,061.00	15,182,155.11
D. M. X Transferencias de Capital Recibidas	34,117,182.14	48,196,933.56
D. M. X Recuperación de Invers. Financieras Temp.	2,450,000.00	4,110,000.00
D. M. X Transferencias entre Dependencias Instituc.	0.00	0.00
D. M. X Operaciones de Ejercicios Anteriores	20,675,792.82	15,253,029.50
<u>NO OPERACIONAL</u>	<u>3,440,978.21</u>	<u>3,536,025.22</u>
Anticipos de Fondos	1,240,462.15	439,387.62
Depósitos de Terceros	2,200,516.06	3,093,885.60
Detrimento Patrimonial	0.00	2,752.00
<u>DISMINUCION NETA DE DISPONIBILIDADES</u>		
Disponibilidades	5,657,309.66	6,259,682.61
<u>TOTAL FUENTES</u>	<u>83,185,482.83</u>	<u>93,574,315.46</u>
U S O S		
<u>OPERACIONALES</u>	<u>75,365,362.62</u>	<u>84,426,923.15</u>
A. M. X Remuneraciones	5,466,851.09	5,676,313.99
A. M. X adquisición de Bienes y Servicios	6,512,197.72	6,093,780.58
A. M. X Gastos Financieros y Otros	192,708.52	184,092.66
A. M. X Transferencia Corrientes Otorgada	10,461,211.04	9,330,267.72
A. M. X Inversiones en Activo Fijo	10,107,935.39	8,521,284.53
A. M. X Transferencia de Capital Otorgada	18,199,707.69	32,543,419.16
A. M. X Inversiones Financieras Temporales	3,200,000.00	2,345,000.00
A. M. X Transferencias entre Dependencias Instituc.	0.00	0.00
A. M. X Operaciones de Ejercicios Anteriores	21,224,751.17	19,634,764.51
<u>NO OPERACIONALES</u>	<u>4,274,752.06</u>	<u>3,963,534.56</u>
Anticipos de Fondos	1,326,955.86	3,264,767.27
Depósitos de Terceros	2,947,796.20	698,767.29
Detrimento Patrimonial	0.00	0.00
<u>AUMENTO NETO DE DISPONIBILIDADES</u>		
Disponibilidades	3,545,368.15	5,181,857.75
<u>TOTAL DE USOS</u>	<u>83,185,482.83</u>	<u>93,574,315.46</u>
<u>Disponibilidades Finales</u>	<u>12,294,415.20</u>	<u>14,406,356.71</u>



IV. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS GUBERNAMENTALES

Las notas a los Estados Financieros emitidos del sistema de contabilidad gubernamental son las que se presentan a continuación, mismas que guardan relación con las normas establecidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, puestas en práctica por instituciones del sector público en El Salvador.

NOTA 1: UNIDAD MONETARIA

Con fecha 30 de noviembre de 2000 se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2001, en la que se establece el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América en ₡8.75 por US\$1.00. Además, el dólar tiene curso legal ilimitado con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional; También establece que todas las operaciones financieras, tales como depósitos bancarios, créditos, pensiones, emisiones de títulos valores y cualesquiera otras realizadas por medio del sistema financiero, se expresarán en dólares, y las operaciones o transacciones del sistema financiero que se hayan realizado o pactado en colones con anterioridad a la vigencia de esta Ley, se expresaron en dólares al tipo de cambio establecido en la Ley.

A partir del 1 de enero de 2001, los libros contables de la Institución se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representado por el símbolo US\$ en los estados financieros adjuntos.

NOTA 2: DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan a continuación:

	2016	2015
CAJA GENERAL	3,733.00	217.85
CAJA CHICA	0.00	0.00
BANCOS COMERCIALES M/M	12,018,692.58	13,748,273.65
FONDOS DEPOSITOS EN TESORO PUBLICO	84,932.49	97,865.21
FONDOS EN TRANSITO	187,056.33	560,000.00
Total	12,294,415.20	14,406,356.71

NOTA 3: ANTICIPO DE FONDOS

Los anticipos de fondos están conformados así:

- La cuenta de anticipos a empleados registra el valor de los fondos solicitados por funcionarios y a empleados del FISDL para gastos elegibles relacionados con los diferentes convenios, los cuales están sujetos a liquidación en la medida que se utilizan;



- ii) Los anticipos a contratistas se realizan con base a la política utilizada por el FISDL en cuanto a otorgar fondos adelantados conforme al contrato de realización o supervisión de proyectos y programas firmados con las personas naturales o jurídicas que ejecutan los proyectos de infraestructura social a cargo de estas, los anticipos son amortizados de cada pago subsiguiente que se realiza al contratista;
- iii) Los anticipos de fondos a dependencias institucionales, corresponden a transferencias entre las fuentes de financiamiento para solventar compromisos.
- iv) Los anticipos de convenios a instituciones públicas, están conformados por: a) montos depositados temporalmente en el Ministerio de Hacienda del convenio PAPES en concepto de fondos ajenos en custodia; b) monto por cobrar a compañías aseguradoras por procesos de ejecución de garantías a contratistas; y c) otros valores por cobrar o pendientes de liquidar por distintas instituciones; y
- v) Anticipos a instituciones públicas, comprende cuentas por cobrar transitorias al Ministerio de Hacienda, compañías aseguradoras, etc.

Los anticipos de fondos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ANTICIPOS A EMPLEADOS	528.72	0.00
ANTICIPOS A CONTRATISTAS	3,499,679.72	3,179,587.65
ANTICIPOS DE FONDOS A DEPENDENCIAS INSTITUC.	63,074.89	974,054.25
ANTICIPO PAGO DE IVA POR RETENCION	6,080.80	0.00
ANTICIPOS DE FONDOS CONVENIOS A INSTITUC. PUB.	922,521.56	948,916.89
Total	<u>4,491,885.69</u>	<u>5,102,558.79</u>

NOTA 4: INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se tienen las siguientes montos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INVERSIONES TEMPORALES	795,000.00	45,000.00
DEUDORES FINANCIEROS	19,439,104.35	20,105,669.12
INVERSIONES INTANGIBLES	177,038.75	105,302.91
INVERSIONES NO RECUPERABLES	0.00	122,562.30
Total	<u>20,411,143.10</u>	<u>20,378,534.33</u>



- La composición de las inversiones temporales al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
BANCO PROCREDIT	295,000.00	45,000.00
BANCO HIPOTECARIO	250,000.00	0.00
BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO	250,000.00	0.00
Total	<u>795,000.00</u>	<u>45,000.00</u>

- La composición de los deudores financieros al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos en Garantía	115.00	115.00
D.M. X Percibir Renta Inversiones	501.68	133,607.79
OTROS DEUDORES MONETARIOS	581,593.67	51,355.00
MINISTERIO DE HACIENDA	18,856,894.00	19,920,591.33
Total	<u>19,439,104.35</u>	<u>20,105,669.12</u>

- En concepto de inversiones intangibles al 31 de diciembre de 2016, se tiene:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Primas y Gastos de Seguros de Personas	1,168.71	934.95
Primas y Gastos de Seguros de Bienes	15,805.49	11,749.68
Derechos de Propiedad Intelectual	730,858.53	865,736.13
Amortización de Licencias y Programas	-570,793.98	-773,117.85
Total	<u>177,038.75</u>	<u>105,302.91</u>

- En inversiones no recuperables al 31 de diciembre de 2016, se tiene:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
RECLAMOS A REALIZADORES	0.00	115,787.21
RECLAMOS A SUPERVISORES	0.00	1,352.70
RECLAMOS A PROVEEDORES	0.00	2,593.82
OTROS RECLAMOS O REINTEGRO	0.00	2,828.57
Total	<u>0.00</u>	<u>122,562.30</u>

Estos valores se refieren a anticipos a contratistas de proyectos, no recuperados en el transcurso normal de la ejecución de proyectos, por su parte los procesos de recuperación se encuentran en la unidad legal quien está haciendo las gestiones de recuperación correspondiente.



NOTA 5: INVERSIONES EN BIENES DE USO

Las inversiones en bienes de uso o activos depreciables, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan a continuación:

Bienes	2016			2015		
	Costo US\$	Depreciación US\$	Valor Neto US\$	Costo US\$	Depreciación US\$	Valor Neto US\$
Depreciables:						
Edificio e Instalaciones	1,414,828.42	(66,632.49)	1,348,195.93	1,414,828.42	(34,798.89)	1,380,029.53
Equipo Transporte, Tracción y Elevación	1,659,733.08	(1,169,273.17)	490,459.91	1,603,327.84	(1,134,631.18)	468,696.66
Maquinaria, equipo y mobiliario Diversos	2,576,705.49	(1,965,157.65)	611,547.84	2,518,982.03	(1,802,357.37)	716,624.66
No Depreciables:						
Terrenos	184,438.50	0	184,438.50	184,438.50	0	184,438.50
TOTAL	5,835,705.49	(3,201,063.31)	2,634,642.18	5,721,576.79	(2,971,797.42)	2,749,779.37

NOTA 6: DEPOSITOS DE TERCEROS

Los Depósitos de Terceros se dividen y conceptualizan de la siguiente manera:

- i) Otros depósitos ajenos. En su mayoría se refiere a fondos entregados por las municipalidades al FISDL, en concepto de contrapartida a los proyectos realizados en su municipio.
- ii) Recursos transitorios. Es el saldo por trasladar de la cuenta GOES Fondo General a diferentes fuentes, por los valores transferidos por el Ministerio de Hacienda, conforme se han solicitado en diferentes convenios.
- iii) Depósito de fondos a instituciones públicas. Es el saldo de préstamos temporales realizados entre fuentes de financiamiento, para solventar necesidades de caja mientras se reciben los fondos del organismo correspondiente.
- iv) Depósitos en garantía, recibidos de los contratistas en concepto de garantía de cumplimiento de compromisos suscritos por medio de contratos firmados en la ejecución de obras y programas.
- v) Asimismo se tienen los saldos de renta retenida por servicios prestados, (depósito de fondos de actividades especiales); el saldo retenido en concepto de 1% de IVA, (anticipo de impuesto retenido); el saldo de la retención por embargos judiciales a empleados del FISDL (depósitos de recaudaciones a empleados); finalmente se tiene montos pendientes de entregar a contratistas del FISDL, (obligaciones a favor de contratistas)

Los depósitos de terceros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan a continuación:



	<u>2016</u>	<u>2015</u>
DEPOSITOS AJENOS	3,123,707.34	2,982,437.59
DEPOSITOS EN GARANTIA	192,079.72	174,877.26
ANTICIPOS DE FONDOS POR INSTITUCIONES PUBLICAS	63,074.89	974,054.25
DEPOSITOS FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES	66,432.41	89,807.70
ANTICIPO DE IMPUESTO RETENIDO IVA	25,843.37	39,125.76
Total	<u>3,471,137.73</u>	<u>4,260,302.56</u>

- Los depósitos Ajenos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
OB.LIG./F CONTRATISTAS	21,903.58	80,302.08
OTROS DEPOSITOS AJENOS	2,699,752.92	2,247,947.27
RECURSOS DEPOSITOS TRANSITORIOS	323,557.90	575,055.00
EMBARGOS JUDICIALES	78,492.94	79,133.24
Total	<u>3,123,707.34</u>	<u>2,982,437.59</u>

NOTA 7: ACREEDORES FINANCIEROS

La cuenta de acreedores financieros muestra el valor que se provisiona al 31 de diciembre de cada año. (con autorización de la Dirección General Contabilidad Gubernamental), el cual responde a compromisos pendientes de pagar al cierre del ejercicio, originado de contratos de infraestructura, bienes y servicios y compromisos, (Provisiones por acreedores monetarios); así mismo por transferencia de saldo de anticipo del periodo contable, no recuperados, los cuales por normativa contable, son trasladados a gastos, abonando una cuenta de pasivo; (acreedores monetarios por pagar), esta cuenta es amortizada conforme se recupera el anticipo en el siguiente periodo; el detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisiones por Acreedores Monetarios	3,678,570.23	6,083,248.58
Acreedores Monetarios por Pagar	17,653,957.74	16,876,190.98
Total	<u>21,332,527.97</u>	<u>22,959,439.56</u>



NOTA B: CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
APORTE COMUNAL ACEPTADO	7,933.63	7,933.63
APORTE COMUNAL DESARROLLO LOCAL	7,544,118.95	5,944,865.15
CONTRAPARTIDA LOCAL MUNICIPALIDADES Y OTROS	1,672,846.60	1,672,846.60
TRANSFERENCIAS A MUNICIPALIDADES	19,425,634.10	28,023,015.77
GARANTIAS DE FIEL CUMPLIMIENTO	3,641,802.35	3,919,084.19
GARANTIAS DE ANTICIPO	4,227,090.76	3,992,154.12
GARANTIAS DE BUENA OBRA	1,839,905.01	2,166,368.95
GARANTIAS DE CALIDAD DE SERVICIO	19,540.22	28,108.03
GARANTIAS DE CALIDAD DE SUMINISTRO	4,398.27	41,282.05
GARANTIAS DE PAGOS A TERCEROS	626,711.44	1,706,702.62
GARANTIAS DE BUENA SUPERVISION	87,716.33	119,262.81
SEGURO CONTRA TODO RIESGO	18,143,845.17	10,974,758.25
SEGUROS CONTRA DANOS A TERCEROS	601,600.00	588,800.00
GARANTIA DE BUEN DISEÑO	39,799.26	46,511.62
FONDOS BCR POR CONTRA	<u>387,124.90</u>	<u>1,417,389.17</u>
Total	<u>58,272,066.99</u>	<u>60,649,082.96</u>

En esta cuenta de lo más significativo es el control extracontable de la antigüedad de saldos de liquidaciones de Transferencias a municipalidades; así mismo el control de las garantías de diferente tipo que en base a los contratos firmados son entregadas por los contratistas, proveedores, etc.; así también el control de contrapartidas en efectivo y no monetarios que las municipalidades entregan como parte de los proyectos que se ejecutan en sus municipios.

NOTA 9: INGRESOS DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos recibidos son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Rentabilidad de Inversiones Financieras	57,712.85	222,402.35
Multas e Intereses por Mora	303.73	253,529.60
Transferencias Corrientes del Sector Público	27,167,259.00	17,049,855.11
Transferencias de Capital del Sector Público	43,224,639.55	68,439,408.95
Transferencias de Capital del Sector Externo	922,832.26	1,185,080.94
Ingresos Diversos	241,839.01	687,093.59
Ajustes de Ejercicios Anteriores	<u>4,005,657.84</u>	<u>2,072,823.19</u>
Total	<u>77,620,244.24</u>	<u>89,910,193.73</u>



Las cuentas más representativas se conforman de la siguiente manera:

• Ingresos Corrientes del Sector Público:

Están en su mayoría focalizados para atender la gestión/desembolsos para Apoyo al Programa Hacia la Erradicación de la Pobreza y que en ambos años, el nivel de atención es a los 100 municipios de pobreza extrema severa y alta, financiado con recursos provenientes del Gobierno de El Salvador.

• Ingresos de Capital del Sector Público y Externo:

Estos fueron recibidos para la ejecución de los diferentes programas administrados por el FISDL, entre estos, los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Transferencias Corrientes del Sector Público</u>		
GOES Fondo General	27,167,259.00	17,049,855.11
	<u>27,167,259.00</u>	<u>17,049,855.11</u>
<u>Transferencias de Capital del Sector Público</u>		
Contraparte Local GOES		200,000.00
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	2,329,946.00	458,740.00
Banco Centroamericano de Integración Económica	20,939,032.00	0.00
Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)	0.00	94,272.85
GOES FONDO GENERAL	7,687,907.00	35,260,637.66
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	0.00	10,922,434.11
GOBIERNO DEL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO	0.00	198,131.00
BANCO MUNDIAL	4,542,478.40	7,992,877.10
SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL	0.00	190,000.00
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERN	402,828.67	4,093,440.00
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	3,000,000.00	3,000,000.00
FANTEI	2,439,660.00	2,225,604.23
ANDA	3,882,787.48	3,753,272.00
MARN	0.00	50,000.00
	<u>45,224,639.55</u>	<u>68,439,408.95</u>
<u>Transferencias de Capital del Sector Externo</u>		
Junta Andalucía	564,067.26	1,080,080.94
Fondos Francia	358,765.00	105,000.00
	<u>922,832.26</u>	<u>1,185,080.94</u>
Total	<u><u>46,147,471.81</u></u>	<u><u>69,624,489.89</u></u>



NOTA 10: GASTOS DE GESTIÓN

Los gastos e inversiones realizadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presenta por rubro de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
GASTOS DE INVERSIONES PUBLICAS	25,038,501.27	26,894,500.66
GASTOS EN PERSONAL	5,276,482.62	5,252,772.39
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	802,901.22	892,542.63
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	3,608.48	611.95
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	152,275.39	128,910.55
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	42,486,886.18	54,235,575.01
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	399,375.21	495,772.61
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	<u>2,362,283.25</u>	<u>7,207,118.78</u>
Total	<u>74,522,313.62</u>	<u>95,107,804.58</u>

Las cuentas de Gastos de Gestión se conforman de la siguiente manera:

• **Gastos de Inversiones Públicas:**

Las inversiones en proyectos y programas correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se conforman de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	1,497,791.84	1,136,447.60
Proyectos de construcción de lugares de recreación	154,626.53	0.00
Proyectos de construcción de obras hidráulicas	418,179.11	825,363.82
Proyectos de Construcción de Obras Sanitarias	9,422,069.06	8,603,853.06
Proyectos de instalaciones eléctricas y comunicación	835,884.06	2,250,538.99
Proyectos privativos y uso público diversos	6,106,416.44	6,302,367.48
Proyectos y Programas Educativos	69,327.90	0.00
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diverso	1,806,434.89	3,991,847.71
Proy. y Programas de Fomento Diversos	<u>4,727,771.44</u>	<u>3,784,082.00</u>
Total	<u>25,038,501.27</u>	<u>26,894,500.66</u>

• **Gastos en Transferencias**

Los gastos por transferencias otorgadas correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Transferencias de Capital al Sector Público	9,742,826.74	17,301,883.92
Transferencias de Corrientes al Sector Privado	19,305,695.44	11,173,161.68
Transferencias de Capital al Sector Privado	13,438,364.00	25,760,529.41
Transferencias entre Dependencias Institucionales	0.00	0.00
Total	<u>42,486,886.18</u>	<u>54,235,575.01</u>



• Gastos de Actualizaciones y Ajustes:

La cuenta de ajustes de ejercicios anteriores, en su mayor parte contiene operaciones por devolución de fondos no utilizados por la institución que son provenientes del Fondo General.

NOTA 11: RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los resultados del ejercicio al 31 de diciembre 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos de Gestión	77,620,244.24	89,910,193.73
Gastos de Gestión	<u>76,522,313.62</u>	<u>95,107,804.58</u>
Excedente (Deficit) del Ejercicio	<u>1,097,930.62</u>	<u>-5,197,610.85</u>

NOTA 12: IMPUESTOS

Mediante Oficio N° 20 de fecha 16 de marzo de 1998 de la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda, se estableció que, con base en el Art. 6, literal a) de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, el FISDL no es sujeto obligada al pago de impuesto sobre la renta, porque fue creado mediante Ley como una institución de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según Decreto Legislativo N° 610 publicado en el Diario oficial N° 262 tomo 309, de fecha 16 de noviembre de 1990; por lo tanto, gozará de pleno derecho de la exclusión de sujeto pasivo de la obligación del pago del impuesto sobre la renta, y únicamente se encuentra sujeto al cumplimiento de las obligaciones formales que establece el Art. 6 del reglamento correspondiente.

